



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ACTA N° 001-2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
19/01/2024

LUGAR: Sala de Sesiones de la Facultad
H-207

HORA INICIO: 09:00 am.

HORA FIN: 10:00 am.

AGENDA

- Aprobación de grados académicos
- Aprobación de títulos profesionales
- Aprobación de inicio de proceso de ratificación docente

MIEMBROS ASISTENTES

N°	Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
1	Ms. Janneth Elizabeth Velásquez Gálvez	Decana (e) Directora del P.E. CCOM	
2	Ms. Ricardo Samuel Vera Leyva	Miembro de consejo Docente asociado	
3	Ms. Miguel Oscar Ñique Cadillo	Miembro de consejo Docente asociado	
4	Dra. Ana Cecilia Loo Jave	Miembro supernumerario Secretaria Académica	
5			
6			
7			

INFORMES Y PEDIDOS

- Del consejero Ms. Miguel Ñique Cadillo: Contacto con Regina Dorantes, Directora del Programa de Sociología de la UNAM para evaluar oportunidad de movilidad docente, investigación colaborativa y triangulación con el programa de Ciencias de la Comunicación de la UNAM.
- De la directora del Programa de Estudio Janneth Velásquez Gálvez: Informó de la realización de sesiones de trabajo para incorporar mejoras en los sílabos para el 2024-10. Así mismo, informó de la entrega de los formatos solicitados por OGA para el programa CRECE.
- De la directora del Programa de Estudio y Decana (e): informó que el periodo de ratificación del docente asociado Ricardo Vera Leyva estaba próximo a vencer, por lo que correspondía solicitar la aprobación del proceso de ratificación del docente Vera Leyva para el siguiente periodo.

ACUERDOS

- Se acordó APROBAR el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Ciencias de la Comunicación a los egresados de la Facultad de Ciencias de la Comunicación: VEGA FOELSCHÉ, ANNE ELISE MERCEDES y ZERPA NOVOA, FAVIO ALAN ISAAC (Resolución de Facultad N° 0012-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO).



UPAO

UNIVERSIDAD PRIVADA ANTEÑOR ORREGO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN

ACTA N° 001-2024

SESIÓN ORDINARIA

FECHA:
19/01/2024

2. APROBAR el otorgamiento del Título Profesional de LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN a las Bachilleres: MANUEL ALEXANDER LEYVA MURRUGARRA y JOSÉ MANUEL QUIROZ ALCÁNTARA (Resolución de Facultad N° 0014-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); NÉSTOR ANDRÉS GONZALES CAMPOS y STEPHANNY KAROLINA PINEDA BAZÁN ALCÁNTARA (Resolución de Facultad N° 0015-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); LIZZET BEATRIZ DE LA CRUZ VILLALOVOS y FLAVIO CÉSAR ZÚÑIGA MARTÍNEZ (Resolución de Facultad N° 0016-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); FREDDY OSCAR BENITES BARRERA y CAROLINA ALEJANDRA HERRERA BENITES ALCÁNTARA (Resolución de Facultad N° 0017-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); GLORIA EUGENIA PLASENCIA HERNÁNDEZ y GIAN CARLOS CAZORLA HUAMÁN (Resolución de Facultad N° 0018-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); SUSSY KATHERINE GALLARDO VILLANUEVA (Resolución de Facultad N° 0019-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); FRANCISCO NOÉ AMOROTO MONZÓN (Resolución de Facultad N° 0020-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); GERALDINE NAOMI CURAY SANDOVAL y DANIELA YSABEL LABRIN MEDINA (Resolución de Facultad N° 0021-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); GEMA LUCÍA PRIETTO VILLALOBOS y FÁTIMA KARINA REVILLA VALLE MEDINA (Resolución de Facultad N° 0022-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); TATIANA DEL SOLACH RAMÍREZ MORALES y ADRIANA OZAIDA YANGALI IBARRA (Resolución de Facultad N° 0023-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); JEYSON LUIS GARRIDO RAMOS y SERENELLA KAREN SULLCA FARGE (Resolución de Facultad N° 0024-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); SHEYLA ANALI LEYVA HERAS y GRETTEY PAOLA RODRIGUEZ NAVARRETE (Resolución de Facultad N° 0025-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); JAVIER EDUARDO COLLANTES MURILLO y DANIKA BELÉN PULACHE OJEDA (Resolución de Facultad N° 0026-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO); ROBERTO NICOLÁS AGÜERO MOLINA y SILVIA LIZZETT ZAMORA HUAMÁN (Resolución de Facultad N° 0027-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO).
3. Se acordó SOLICITAR al Consejo Directivo de la Universidad, la autorización para el proceso de ratificación del docente Ms. RICARDO SAMUEL VERA LEYVA, en la categoría de docente asociado (Resolución de Facultad N.°0013-2024-FAC.CC. de la C.-UPAO).